

LEIROL S.A.

Guayaquil, Marzo 31 del 2.012

SEÑORES ACCIONISTAS
LEIROL S.A. ✓
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA LEIROL S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011.

2.- -DEBO INDICAR QUE SE INGRESO EL VALOR DEL AVALUO CATASTRAL DEL INMUBLE DE LA CIA., EL MISMO QUE SE ENVIO AL PATRIMONIO A OTRAS RESERVAS..

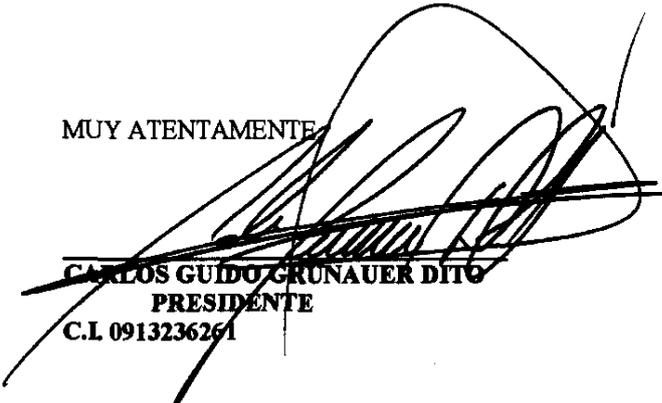
3.- DURANTE 2.011.-LA COMPAÑIA LEIROL S.A., TUVO UN INGRESO GRAVABLE DE US\$ 10.-, EN LO QUE RESPECTA A LOS GASTOS NO HUBIERON.

4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA SE PONGA EN MARCHA LA ACTIVIDAD PARA LA QUE FUE CREADA Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE


CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO
PRESIDENTE
C.I. 0913236261

